hoy nos habla

DON FRANCISCO FERRERA ROSALES, CONSEJERO DE NUESTRA ENTIDAD Y ALCALDE DE LA CIUDAD DE ARUCAS

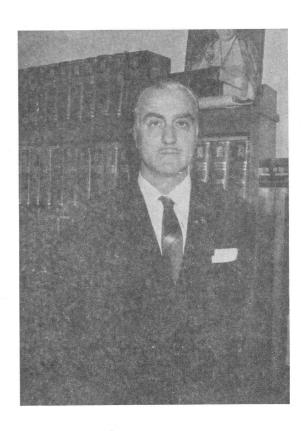
Don Francisco Ferrera Rosales no necesita presentación. Intentar hacer una, sería redundar en algo bien conocido de nuestros lectores, ya que sus actividades, tanto como Consejero de nuestra Entidad, como Alcalde de Arucas son manifiestas por lo patente de sus frutos. Gentilmente, ha respondido a nuestras preguntas.

¿ Qué opina Vd. del ahorro?

Para toda persona de posición económica modesta, productor, artesano, pequeño agricultor o industrial, el AHORRAR le supone detraer o restar de sus limitados recursos, una parte de los mismos. Por consiguiente, el ahorro es hijo del sacrificio, del privarse de "algo" en aras de un deseo, de una ilusión o con miras a un mínimum de seguridad en la vejez. No cabe duda que ahorrar es una virtud que nos exige sacrificios y constancia. Todo el que la practique merece ayuda y protección. El ahorro es un termómetro que nos irá marcando, en cada momento, el estado de salud moral de una colectividad. Pueblo que no ahorra, que todo lo gasta y nada retiene, es pueblo incapaz de sacrificarse. Y donde esta virtud falla, difícil es que tengamos progreso y mejoras, pues esto nos demanda esfuerzo, lucha y trabajo. Los pueblos han escrito las mejores páginas de su historia, en todos los órdenes, amasadas con sacrificios.

Son muchos los motivos que mueven a las personas a ahorrar. Si bien en el fondo poco varían unos de otros, sin embargo la idiosincrasia personal de una comunidad difiere de la otra. En este sentido, ¿cuáles son las motivaciones generales de ahorro, según su opinión, en Arucas? ¿A qué variedad tienden los aruquenses, de las múltiples que ofrece la Caja Insular de Ahorros y por qué?

Arucas ha vivido, fundamentalmente, de la agricultura. Y digo ha vivido porque, hoy, muchos de sus hijos se han visto obligados, dada la poca o casi nula rentabilidad de la agricultura, a dedicarse a otras actividades, tales como comerciales, turísticas, industriales, etc. Antes, el modesto labrador, que vivía apegado a su trocito de tierra, canalizaba sus pequeños ahorros, acumulados durante casi toda una vida de trabajo, a la adquisición de otro trozo más de tierra, o a la transformación en cultivo de plataneras del que ya poseía, Otra gran ilusión la constituía el hacerse su pequeño estanque para almacenar sus aguas en invierno y regar en verano. Algunos, en lugar de esto, compraban sus horitas de agua de la Heredad de Arucas y Firgas. En fin: giraba la vida y ahorro en torno a la agricultura.



Y, con miras a ver la vejez con tranquilidad, al contar con su pequeño patrimonio. La vivienda, es decir, poseerla como dueño, era cosa complementaria. Estaba relegada a segundo lugar.

Hoy, los medios de trabajo, las actividades a las que el hombre puede dedicarse, son múltiples: constituyen un verdadero abanico de posibilidades. De otra parte, los medios de preparación y capacitación están al alcance de todos. La Seguridad Social es cada vez más amplia y su campo de acción se extiende a casi todos los españoles. Por tanto, el fantasma de una vejez carente de medios y a merced de la caridad haido desapareciendo. Ahorrar, pensando en la vejez, no es ya una motivación.

Actualmente, contar con una VIVIENDA digna y decorosa es la gran ilusión de las gentes. Y, como no todos cuentan inmediatamente con los medios precisos y necesarios para convertirla en realidad, tienen que recurrir al ahorro. Por eso, podemos hoy asegurar que uno de los grandes motores que mueven a la familia a ahorrar lo constituye el poder llegar a contar con un hogar propio. Arucas, donde se construye mucho, no podía ser una excepción. Y la Caja Insular de Ahorros está, efectivamente en esta línea, desarrollando una gran labor aquí en nuestra ciudad, facilitando créditos encaminados a este fin.

La labor de la Caja Insular de Ahorros es muy amplia y se vierte sobre muy variados temas. ¿Sería tan amable de explicarnos en qué sentido se desarrolla esta actividad en la ciudad de la que es Vd. alcalde?

Aparte del ya expresado de la vivienda, también en el sector agrícola, está realizando labor digna de encomio. Sabemos de sus avales para obras hidráulicas, de sus ayudas en relación con el Crédito Agrícola para los problemas que tiene planteados el campo, de su actividad en los invernaderos. Arucas, pese a la poca rentabilidad de la agricultura, sigue dedicada a su actividad clásica. No en balde cuenta con esa maravillosa alfombra verde que son sus platanales, producto y exponente del esfuerzo y del trabajo de generaciones de labradores. Toda ayuda a nuestros labradores merece gratitud y reconocimiento. En este sentido la Caja Insular de Ahorros ha estado siempre en primera línea.

No hace mucho fue inaugurado el Club de Ajedrez de la Caja en esta capital. ¿Qué papel representa esta iniciativa?

Arucas cuenta con un gran plantel de jugadores de ajedrez, principalmente entre los chicos. Nuestros centros escolares, en especial los del Grupo Generalisimo Franco, son un vivero permanente de ajedrecistas.

La instalación en nuestra ciudad, por la Caja Insular de Ahorros del Club de Ajedrez, es algo tan digno de encomio y de agradecimiento, que casi no hay palabras para expresarlo. Nuestro reconocimiento y gratitud son y serán eternos. No quepa la menor duda que, con el Complejo Polideportivo Municipal, la próxima realidad de la CASA DE LA CULTURA – ya sus obras están en fase de terminación – y ese estupendo Club de Ajedrez, uno de los mejores de España, la juventud aruquense se siente contenta, orgullosa y satisfecha.

¿Podría decirnos algo de los proyectos de la Caja Insular de Ahorros en Arucas y su fase de realización?

El de la próxima construcción de un GRUPO de cuarenta y ocho VIVIENDAS, por el sistema de ahorro-vivien-

da. Hay muchas personas interesadas en que sea pronto una realidad. Con ello, la Caja Insular de Ahorros pondría un "broche de oro" a su labor en esta ciudad. Fácil es comprender que la familia de clase media (el pequeño agricultor, el propietario de taxi, el modesto industrial y comerciante, etc.) está necesitada de esta fórmula tan hacedera, para llegar a contar con su hogar.

La ubicación lo será en solar situado en la parte inferior de la Barriada de JUAN XXIII, a la salida de la Ciudad.

Precisamente, el Ayuntamiento tiene ya en trámite subastar las obras de lo que será CALLE - CORNISA, donde se levantará el Grupo.

Tenemos fe y absoluta confianza que en este sentido la Caja no nos defraudará.

¿ Desearía añadir algo a todo lo expuesto?

No puedo dejar de agregar algo que nunca me canso de repetir. La Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria nos está demostrando con su lábor y quehacer que su vida no es pura y mera "contabilidad". La Caja es una Entidad que se sirve de lo mercantil para realizar y llevar a cabo una gran acción social. Prueba plena de esto, lo constituye su magnífico Centro de Subnormales, posiblemente el mejor de España; los Clubs de Jubilados; sus miles de viviendas sociales construidas; sus centros de orientación e investigación agrícola; su Club de Ajedrez; su labor callada y anónima de modestos créditos al pequeño industrial, al que se hace su casa, al labrador, etc., etc. Y como esto no es hacer "contabilidad", aunque se valga de ella, nuestra enhorabuena y felicitación por su gran labor social. Hay que imitar su ejemplo. Así se hace patria.

Tan sinceras como interesantes manifestaciones merecen nuestra gratitud, que hacemos pública desde estas páginas de AGUAYRO.

VIII FIESTA DE LA POESIA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y su Emisora E A J 22, Radio Huesca, con motivo del noveno centenario de la fundación del Monasterio de Loarre, ha convocado la VIII Fiesta de la Poesía.

Exponemos a continuación los premios que se han establecido y las bases por las que se regirá el certamen.

PREMIOS ORDINARIOS

- FLOR DE NIEVE, 25.000 ptas.y edición, al mejor libro de poemas de tema libre.
- 2º. Premio "OSCA" de 5.000 ptas al mejor poema de tema libre, obra de autor nacido en la provincia de Huesca.
- 3º. Premio "VEREMUNDO MENDEZ" de 5.000 ptas. al mejor poema que cante el castillo de Loarre.

PREMIO EXTRAORDINARIO

Premio "ARAGON" dotado con 40.000 ptas. y edición, a la mejor biografía del Rey Ramiro II el Monje.

BASES

- 1. Los trabajos que aspiren a los premios reseñados habrán de ser rigurosamente inéditos, originales y escritos en castellano.
- 2. Para aspirar al primer premio ordinario, se exige un mínimo de 200 versos, en uno o más poemas con libertad de metro y rima.
- 3. Pueden concursar los escritores de cualquier naturaleza, menos aquellos que hapan obtenido ya el premio, a que podrían aspirar, en anteriores convocatorias de la Fiesta de la Poesía. Sin embargo, el premio «OSCA» solo se podrá conceder a poetas naturales de la provincia de Huesca.
- 4 Los poemas se presentarán por triplicado y mecanografiados a doble espacio por una sola cara, sin firmar y contraseñados con un lema. En sobre aparte, en el que se escribirá el título, lema y premio a que se concursa, se encerrará una tarjeta con nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor. Los aspirantes al premio «OSCA»,

además, apuntarán en la tarjeta el lugar de

- 5. Los trabajos que concursen al premio extraordinario se presentarán mecanografiados y, a poder ser, por triplicado, también sin firmar, con un lema y plica aparte con los datos del autor.
- 6. El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 1 de Mago de 1971, debiendo enviarse a:

VIII FIESTA DE LA POESIA E A J 22 Radio Huesca Apartado 100 HUESCA

- 7. La presentación de trabajos presupone la aceptación de las bases y el compromiso por parte de los autores a recibir personalmente el premio.
- 8. La entrega de premios se realizará en acto público y solemne, el domingo 23 de Mayo del año en curso, en el Castillo de Loarre.